

# Á SU SANTIDAD EL PAPA LEÓN XIII

EN EL SEXTO ANIVERSARIO DE LA APARICION

DE

# EL ALICANTINO

DIARIO CATÓLICO



**Santísimo Padre:**

Hoy hace seis años que apareció en los estadios de la prensa **EL ALICANTINO**, cuyo primer acto fué ofrecer las primicias de sus árduas tareas, prosternándose humildemente á Vuestros piés é impetrando Vuestra Apostólica Bendición.

Al entrar en el sexto año de su existencia, después de tenaz lucha sostenida contra los enemigos de la Iglesia, **EL ALICANTINO** proclama nuevamente su adhesión incondicional á las venerables enseñanzas de la Silla Apostólica, protestando todo el mundo de no querer apartarse jamás en sus escritos de aquella cátedra infalible.

Por tanto, Santísimo Padre, este homenaje

que se presenta á Vuestra Suprema Autoridad y

con la esperanza de que Os envía p

LA CONFERENCIA DEL DOMINGO EN EL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Altamente satisfechos abandonamos los salones de esta sociedad, después de haber escuchado con mucha atención la fácil y elocuente palabra del Sr. Posada.

Siempre apoyado en la doctrina de la Iglesia católica, y de raciocinio en raciocinio, de deducción en deducción, ora valiéndose de ejemplos que aclaraban la doctrina que exponía, ó ya explicando con suma claridad el sentido de las palabras que los socialistas emplean, y aun el de lo que piden, puso de relieve los errores en que caen estos infelices.

Con mucha exactitud definió lo que es el capital y el trabajo, explicando que el obrero no debe ir en contra del capital, sino en favor. Dijo, entre otros muchos períodos muy buenos, que si en vez de tender á destruir el capital, pensaran aumentarlo, obtendrían mejores resultados, y serían lo felices que pretenden ser de la otra manera.

De esta manera consiguió el Sr. Posada, que el público que se hallaba oyéndole le aplaudiera repetidas veces y oyera entusiasmado todo su hermoso discurso. ¡Qué lástima que no le oyeran todos aquellos que lo necesitaban! Seguramente que muchos hubieran vuelto á sus hogares meditabundos de lo que hubieran oído y otros completamente convencidos de la falsedad de sus doctrinas.

La conferencia del último domingo fué de las brillantes y en ella el disertante nos dió á conocer sus felices dotes de orador, probándonos que tiene mucho tino para elegir los asuntos, que está muy instruido en las cuestiones del día y finalmente, aparte de que mucho más se podría decir, que tiene gran interés porque sus semejantes no caigan en medio de esas redes que hoy tiende Lucifer, ya se llamen socialismo, anarquismo, etc.

Felicitemos, pues, cordialmente á nuestro distinguido amigo el Sr. D. Eugenio Posada, invitándole para que de vez en cuando deje oír á los socios del Círculo Católico su autorizada, fácil y elocuente palabra.

UNA CONFESIÓN

«Esas catástrofes son debidas á que nuestro siglo se ha obstinado en gobernarse y marchar, sin contar para nada con Dios, y sin tomar sus divinos ordenamientos por norma segura de su vida y de su prosperidad... Urge, por tanto, volver atrás, por que cuando se sigue un camino errado, el retroceder es progresar.»

Pastoral del Ex. entísimo señor Arzobispo de Valencia, en 16 de Noviembre de 1893

el día 31 de Diciembre de la torre de las once de Teo...

de Teo... un

—Muy bien ha obrado, hijo mío, dije; pues en verdad, santa cosa es reconciliarse con Dios, antes de presentarse ante Magistad tan augusta. Celebro muchísimo encontrar en ti esa tan recomendada cuanto envidiable resignación. No perdamos, pues, este tiempo tan precioso que la misericordia divina se digna concederte, para que, arrepiéntote, confieses tus pecados. Vamos, di, hijo mío, di.

—Padre, me acuso de haber mentado sin difamar al prójimo; asimismo, me acuso de haberme incomodado cuatro veces con mi esposa...

—¿Qué más, hijo mío, qué más? —Nada más, padre; yo no he robado á nadie, ni he muerto á nadie; luego no tengo ningún pecado.

—Ciudadito, hijo mío, cuidadito; ¿tú has ayunado siempre que ha tenido a bien ordenarlo la Santa Iglesia? ¿Has procurado ajustar tu conducta á sus hermosas enseñanzas, contenidas en las sublimes encíclicas de los Romanos Pontífices, Vicarios de Jesucristo?

—Padre, yo no creo en el magisterio infalible de la Iglesia Romana. Oigo la santa Misa los domingos y fiestas de guardar; me confieso anualmente, pero... no puedo tolerar nada más.

—¿Cómo, pues, hijo mío, te llamas católico? No entiendo tu catolicismo.

—Sí, padre, soy tan católico como usted; pero católico liberal.

—¿Eres católico y al mismo tiempo liberal? ¡hé aquí el absurdo más grande que ha podido concebir la humana inteligencia. Esto se opone á aquel principio que la Filosofía llama de contradicción, como se opone el que en un sitio existan, al propio tiempo, luz y tinieblas, toda vez que estas son la ausencia de aquella.

Dime, hijo mío; ¿no has sido tú quien, hollando la constitución del estado y escandalizando á todos los españoles, has abierto al público una capilla protestante en la misma capital de la Monarquía?...

—Es verdad, padre, que durante mi imperio se ha inaugurado dicha capilla evangélica; pero no es mía la culpa, sino de mi amigo Práxedes, quien desoyendo las justísimas protestas de obispos y fieles y dando una interpretación sui generis al artículo 11 de nuestra constitución, prefirió complacer al Pae Cabrera y á la Señal Pepa antes que cumplir con su obligación.

—Oye, hijo mío; ¿no has sido tú quien pisoteando toda lógica y apelando al argumento de la fuerza bruta, has procurado la destrucción, colocando por doquier bombas de dinamita, principalmente en Barcelona y París?...

—Eso, padre, no es pecado; puesta la causa debe seguirse el efecto, dicen los filósofos. Durante los tiempos de mis predecesores es, púsose la causa, que fué la predicación de doctrinas subversivas y deletéreas, sin que los gobernantes, faltando á su deber, intentasen oponer un dique á tan gran desbordamiento; durante mi imperio y cumpliendo el principio filosófico citado, se sigue el efecto que aquella causa originó. No soy yo, pues, el responsable de las acciones que usted acaba de citar, sino de los gobernantes. El argumento de la fuerza bruta, lo aprendí en una logia presidida por el rey don Alfonso XII, á la que asistí una sola vez.

—Dime, hijo mío; ¿no has sido tú quien, pretextando castigar á los rifeños, has abierto el sepulcro á multitud de españoles, acabando por dar á aquellos barbaros el abrazo paternal, ridiculizando ante Europa al León de Castilla?...

—No he sido yo, padre, quien tal he hecho, sino la ambición de Práxedes, Segismundo, Pepe y otros. Este día, echándoselas de Padre de la Patria, quería visitar á Melilla para cazar al tercer entorchado con su boca manga, pero el héroe de Suronto ha sabido más que él y ha volado allá, cogiendo el entorchado, que ya por eso, alisar españoles y á tomar café con los demás, nada importa que el hecho me haga reír de Europa, como he conseguido, por una parte, que no opusieran resistencia á los nuevos impuestos, y por otra, que las elecciones...

pésimas, pero no olvide usted, padre, que también han ocurrido algunas, cuya bondad equilibra á la malicia de aquellas, como la celebración del primer Congreso Eucarístico; la inauguración de varios Círculos Católicos... y... y... otras.

Las últimas palabras ya casi no las pudo articular; desfalleció por momentos. Teniendo presente aquel principio de Morat: in articulo mortis nulla est reservatio, absolvió de todos sus pecados y censuras y momentos después aquel enfermo, que se llamaba AÑO 1893, tomaba asiento en los banquetes de la eternidad...

En este mismo instante vino á despertarme el toque del Angelus y no pude darme a conocer de que lo relatado fuere un fantástico ensueño, rezé un De profundis por el eterno descanso del enfermo que acababa de espirar.

Después supe que efectivamente había fenecido aquella misma noche el año 1893, instituyendo al que suscribe su albacea testamentario. Cumpliendo con el deber, que mi cargo me impone, publicaré su testamento tan luego como el Notario se digue entregarme la copia.

FRANCISCO SENDRA.

PATRIÓTICAS

XVIII

¡ALERTA!

Desde el Pirineo que en vela Guarda el campo catalán, Hasta las ténidas playas Que besa en Cádiz el mar, Alerta España está toda.

Alerta está.

Alerta están los astures Guando el patrio solar, Y alerta los castellanos Que no cedieron jamás, Y Aragón, altivo siempre, Alerta está.

Alerta están los que beben Del claro Guadaquivar, Y alerta el vasco temido, Cuyo aliento es de titán, Y el cántabro como el vasco, Alerta está.

Los que acechándonos viven Como acecha el gavilán, Pretendiendo sorprendernos Mal escondida la faz, Ni un punto olviden que España, Alerta está.

Con fervoroso entusiasmo Su pueblo noble y leal, Se irguió de su honor celoso Con altiva magestad, Y velando noche y día, Alerta está.

JUAN B. PASTOR AICART.

EL NUEVO OBISPO DE TORTOSA

Grande es la satisfacción que siente hoy nuestra alma al poder comunicar á nuestros lectores algunos datos biográficos del Dr. D. PEDRO ROCAMORA Y GARCÍA, canónigo penitenciario de la Catedral de Orihuela, que, Dios med ante, ha de sentarse en la Silla Episcopal de Tortosa, en la misma que erigió el año 100 de N. S. J. el apóstol San Pablo, quien eligió por su primer Obispo a San Rufo.

Hijo de cristianos y hereditarios labradores, nació el año 1831 en la Granja de Rocamora, pueblo distante una legua de Orihuela. El año 45 empezó sus estudios de segunda Enseñanza en el superior Instituto de Orihuela, mereciendo tres primeros años la censura superior. En el mes de Octubre del 48 fué admitido en el Colegio de la Purísima Concepción y Miguel de la misma ciudad, mereciendo los reñates de los años de 49 y 50. El año 50 pasó a Tortosa.

dignum, y en Julio del 57 obtuvo en el Seminario central de Valencia los Grados de Licenciado y Doctor en la enunciada Facultad, mereciendo la misma nota que en los anteriores ejercicios.

A medida que aumentaba en saber, agregando títulos y más títulos en su brillante carrera, también su alma obtenía cada día mayores grados de virtud, siendo uno de los Clérigos más apreciados de sus Superiores, incluso de su propio Prelado, quien le premió sus estudios y virtudes el 15 de Febrero de 1853, agraciándole con la Vicaría de la Parroquia de Santiago de Orihuela, á cuyo título se le confirió el O denes Sagradas, hasta el Presbiterado inclusive, que recibió en 16 de Febrero de 1856.

El año 58, y tan solamente ad méritum, por no tener la edad requerida, hizo oposición á la Canonjía Penitenciaria vacante en la Catedral de Orihuela, mereciendo del Tribunal el mejor concepto y la nota más aventajada.

En Enero de 1860 fué nombrado Cura Económico en el término de la Parroquia del Salvador de la villa de Elche, y en Mayo del 61 trasladado al Curato de término de la Insigne Iglesia Parroquial de Santa María de la propia villa, también en clase de Económico, cargos que desempeñó á satisfacción de su Prelado y con general aplauso de todos sus feligreses, quienes velan siempre en el Dr. Rocamora á un verdadero Padre de almas, á un digno ministro del Altísimo. Sin descuidar las múltiples cargas que sobre sí pesaban, su amor al estudio le absorbía el poco tiempo de que podía disponer.

En el año 1864 fué nombrado Examinador Sinodal del Obispado de Segorbe, y en el año 66 lo fué también del Obispado de Orihuela, en cuya Catedral obtuvo, por último, la Canonjía Penitenciaria, que acualmente de-empeña, previa brillante oposición, y para la cual fué elegido el 2 de Marzo de 1867.

Según testimonio de un fervoroso católico, muy apreciado en Orihuela, el Dr. Rocamora, futuro Obispo de Tortosa, es muy estimado en esta diócesis, donde ha dado continuamente evidentes pruebas de gran caridad y celo, fomentando cuantas obras católicas se han establecido en Orihuela. El fundó y viene sosteniendo (casi exclusivamente él solo) la Asociación de Madres Católicas; también dirige y sostiene desde hace muchos años la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul, y sin dejar de cumplir los cargos todos de su Canonjía, atiende á otras obras de caridad particular.

Es modesto, sencillo, afable, muy ajustado en todo, en fin, una persona bellísima por todos conceptos y que, con el auxilio de Dios, será un dignísimo sucesor de los santos, sabios é ilustres Obispos que han gobernado la diócesis de Tortosa.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Aunque no tuviéramos la costumbre, que las leyes de cortesía y gratitud imponen, de felicitar á nuestros constantes vorecedores en el primer número de cada número de la revista, lo haríamos de buena gana en nuestras tareas.

El año nuevo está por comenzar, á que se en España, sea un año de prosperidad y de paz.

Pero hemos de decirlo todo, á título de sincera franqueza; nuestra modesta publicación no atraviesa un estado de próspera holgura, ni mucho menos; su situación es la misma por que atraviesan en España, con raras excepciones, todos los periódicos católicos y tenemos el sentimiento de manifestar que nos vemos en la imposibilidad material de introducir en él las reformas que há tiempo tenemos en proyecto, por la estrechez en que nos movemos.

Se ha dicho y repetido hasta la saciedad por el Sumo Pontífice y los Prelados que es un deber en todos los católicos proteger la prensa católica y este deber es más imperioso aún en esta Ciudad y su provincia, porque en ella no se publica otro periódico diario católico, exento de estrechas miras políticas, más que EL ALICANTINO, existiendo en cambio en ella más de seis, si no todos hostiles á la Iglesia, por lo menos el más adicto á ella, es tolerante con la secta político-religiosa del liberalismo.

Excitamos, pues, á los que de católicos se precien en esta provincia, á mostrarse benévolo con nuestra modesta publicación y favorecerla, porque sin el concurso de todos los buenos, no es posible continuar en la ruda tarea comenzada.

LA REDACCIÓN.

Noticias locales y regionales

El alcalde Sr. Gadea, ha pasado atentas comunicaciones á todas las autoridades de esta capital, participándoles la toma de posesión de dicho cargo y ofreciéndoles su apoyo para todo cuanto se relacione con el servicio público.

Los asuntos puestos al despacho para la sesión ordinaria que á las cinco de esta tarde debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento, son:

- 1.º Votación de los cargos de 7.º y 8.º tenientes de alcalde.
2.º Nombres de comisiones permanentes.
3.º Cuenta de los nombramientos de alcaldes de barrio hechos por el señor alcalde.
4.º Instancia de D. José González Alcaide, solicitando se le abonen 15.000 pesetas que se le adeudan.

El concejal Sr. Linares, ha presentado al señor Alcalde la dimisión del cargo que está desempeñando, de Inspector de la casa de Socorro.

En conmemoración del día en que se celebró el Círculo Católico de Obreros de esta ciudad, su Junta directiva ha acordado celebrar una velada literaria musical, la que se espera será brillantísima, como todas las que se celebran en dicho centro obrero.

Haremos cuenta á nuestros lectores del programa de esta velada.

En la antigua librería de Ibarra, á cargo de D. Pedro P. Martínez, se halla en venta un magnífico surtido de calentadores americanos y de libro, de todos los géneros, á las clases y gustos.

En la venta en dicho establecimiento, ya para los alumnos de las escuelas de instrucción especiales.

En nuestros suscripciones, Pedro P. Martínez, repite y llama la atención por donaciones y otros asuntos.

doña Francisca Bux de G... que falleció el día 26 de pasado Diciembre.

Las virtudes de la finada, y su inagotable caridad, la hicieron digna del aprecio de cuantos tuvieron la dicha de tratarla, por ello no dudamos que hoy asistirán á la misa que en sufragio de su alma se dirá en San Nicolás, gran número de fieles y amigos de la finada.

Alicante es una ciudad de 40.000 almas, es decir, que es de importancia; sin embargo, respecto al ornato y salvo unas cuantas calles (pocas por cierto) del centro tiene una gran semejanza con el más pobre villorrio. Allí vá un ejemplo: el martes pasado, un señor ya anciano que bajaba por una de las calles escalonadas del barrio de San Roque, tuvo la desgracia de meter el pié en el vacío de dos piedras de las que forman el peldaño de una de las escaleras. El resultado, que podía haber sido funesto, solo fué dar con el cuerpo en tierra, después de rodar cuatro ó cinco escalones. ¿No es esto una prueba evidente y palmaria de la verdad de nuestro aserto? ¿Y es posible que todavía nuestros ediles no organizen las quejas que á diario se repiten sobre este particular? Vamos, señores de la comisión de ornato, abrígnense ustedes bien y den una vueltecita por este barrio y otros, advirtiéndoles que hoy ya no hay nobles y plebeyos.

Sin perjuicio de ocuparnos detenidamente de los nuevos alcaldes de esta provincia, debemos adelantar la noticia de que ha sido nombrado alcalde de Monóvar, y ha tomado posesión de la Alcaldía don Francisco Poveda Escobedo abogado y persona de arraigo y prestigio en aquella católica villa.

En el palacio de la antigua plaza del Mar, ha sido una verdad el proverbio vulgar año nuevo, vida nueva; anteayer, primer día del año, tomó posesión el nuevo Ayuntamiento de esta ciudad, y se eligieron los tenientes de Alcaldes, que han de administrar los intereses de la localidad durante el bienio entrante.

La ceremonia fué la acostumbrada. Ocupó la presidencia el Alcalde Sr. Gadea; se aprobó el acta de la anterior; se nombró una comisión para que introdujese á los concejales electos que esperaban en Secretaría; abandonaron sus puestos los concejales que debían cesar, cuyos asientos ocuparon los nuevos concejales. Luego ocupó la presidencia el concejal señor Bernabéu Poveda, quien cedió su puesto al Alcalde propietario D. José Gadea y Pó, nombrado por la corona, y luego empezó la sesión primera del nuevo Ayuntamiento.

Esta se invirtió casi en su totalidad en la elección de tenientes alcaldes, resultando elegidos por orden, primero Sr. Ferrandiz y Real, posibilista; segundo, Sr. Andren Bellido, fusionista; tercero, Sr. Costa y Mira, posibilista, estos concejales obtuvieron dieciocho votos cada uno, cuarto teniente, Sr. Chorro, fusionista, diecisiete votos; la quinta y sexta tenencia la alcanzaron el Sr. Astor, posibilista, y Sr. Fernandez, fusionista, por dieciocho y diecisiete votos; los señores Mandado y Mañueta; candidatos para la séptima y octava tenencia, no obtuvieron suficiente número de sufragios para ser elegidos.

También fueron elegidos jueces, los señores Barrachina y Asín. Se acordó que las sesiones se celebren los viernes, á las cinco de la tarde y después de dedicar el señor Alcalde algunas frases á los nuevos tenientes de alcalde, se levantó la sesión.

Noticias generales

Ha sido firmado el «modus vivendi» con Francia por un año, siendo denunciabile durante este tiempo por ambas partes, anunciándolo con tres meses de anticipación.

El autor de maestro y compositor Rev. Fr. Guzmán, monje benedictino de Monerrats, ha emitido una serie de obras con arreglo al programa del Congreso.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JOAQUIN GONZÁLEZ SEMPERE

falleció en la Villa de Rojales el día 5 de Enero de 1893

Su desconsolada viuda, hijos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el día 4 de Enero, en la iglesia parroquial de la referida Villa, por lo cual les anticipan las gracias.

Rojales 31 de Diciembre de 1893.

La «Gaceta» publica un anuncio de la Academia de Bellas Artes, convocando á los pintores e pañoles á un concurso en el que se premiará con una medalla de oro y 3.000 pesetas al mejor cuadro de carácter histórico.

Aquellos que su estómago se resiste á la repugnancia del aceite de bacalao, apreciarán en cuanto vale, la Emulsión Scott. (Evitense las imitaciones ó sustituciones) Zaragoza 7 Noviembre de 1887.

Habiendo tenido ocasión de observar los resultados del uso de la «Emulsión Scott, en varios enfermos á quienes se le ha prescrito en sustitución del aceite de hígado de bacalao ordinario, he podido apreciar sus beneficiosos efectos, con la ventaja para los enfermos de tomarlo sin ninguna repugnancia.

Dr. EUGENIO ESCARTIN VALLEJO.

Variedades

TRISTEZAS

COMPOSICIÓN POÉTICA

dedicada

á

E. G. de F.

¡Qué hermosa está la playa! ¡Qué hermoso el cielo azul! ¡Qué triste está mi alma! ¡Y qué triste estás tú!

¿Cómo explicarse puede que tan tristes estamos estando tan alegres el mar y el cielo azul? ¡Oh, tierna compañera! Bastante lo comprendo. Si yo sufro honda pena ¿cómo no sufrir tú?

Cargando las barcas esos robustos mozos todos alegres cantan su dicha al disfrutar. ¡Qué triste es la alegría que llega hasta nosotros, cuando por mucha herida la vida se nos vá!

Y tú, porque me quieres, y ves que yo padezco procura distraerme con tan cristiano amor... y yo se que tú sufres y tus esfuerzos veo... no intentes que no apure su pena el corazón.

No intentes que no pague la deuda que contraí olvidando un instante la ley del Redentor; y sea prueba dura ó castigo al pasado déjale que ahora sufra con fé y resignación,

tu no desmayes, á mí, que allí te esperaré.

C. F. G.

Alicante 30 de Diciembre de 1893.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—San Atanasio, mr. La misa y oficio divino son del Santo, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual. En Sta. Maria.—A las ocho y media la Conventual. En las demás Iglesias los de costumbre.

ESTÓMAGO Para curar sus males tomar el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor; el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástricos é intestinales.

Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, núm. 11, Madrid. En esta capital: En la Farmacia del señor Soler.

ALEJANDRO VILA BANQUERO

Giro sobre todas las plazas de España Ultramar y Extranjero. Descuento y negociación de Letras. Apertura de créditos y cuentas corrientes.

Anticipos sobre mercancías. Cartas de recomendación y crédito. Giro Telegráfico Internacional y para Barcelona y Madrid. Compra-venta de Oo, Cupones y Billetes.

Órdenes de Bolsa, y toda clase de operaciones de Banca. Comisiones, Tránsitos y Transportes. Pipas vacías para alquilar.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 2 (6:11 t.)

En vista de las concesiones hechas por el Gobierno francés con motivo del «modus vivendi» se han matriculado en Orán varios comerciantes para la introducción en aquella ciudad de frutas y legumbres procedentes de España.

Madrid 2 (6:31 t.)

El acorazado Pelayo, anarbolará la insignia capitana entre los buques que han de componer la escuadra que ha de dirigirse á los puertos marroquíes del Atlántico. Los buques se hallan pertrechados convenientemente.

Madrid 2 (7:16 n.)

La escuadra de las tropas procedente de Melilla, ha pasado desapercibido, haciéndolo haya hecho demostración de una especie.

incidente

# SECCION DE ANUNCIOS.

## COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION DE NOVELDA

DIRIGIDO POR

**D. Luis Calpena Avila,**

Capellán de Honor y Predicador de S. M.

**D. Manuel Sirena Pomares,** Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

**ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES**

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

## COLEGIO LUCENTINO

DE

## SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias ó ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: ginasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

## COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

MADRID: PRÍNCIPE, 15. 2.º

Se constituirá tan luego sean suscritas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivos enviando se los, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á labranza á razón de 1500 ó 2000 reales f. neta, para darles más valor trazando en ellos una ancha calzada, su minis riego, agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales podrán verse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación.

El folleto explicativo se remite á provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de diez pesetas, al Director D. Arturo Seria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscritores de provincias pueden hacer representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

### BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

D. ....

domiciliado en .....

se suscribe por ..... acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.

Fecha y firma.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

# RESTAURADORAS

Formadas con hierro.

manganeso y pepsi  
Las jóvenes que al llegar  
están pálidas, enflaquecidas  
con su uso, los colores



## TARIFA

PARA LA INSERCIÓN EN «EL ALICANTINO»

DE

TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

EN PRIMERA PLANA

A dos columnas, por una sola vez. . . . .	20 pesetas.
A » » dos días seguidos. . . . .	30 »
A una » un solo día. . . . .	10 »
A » » dos días seguidos. . . . .	15 »

EN TERCERA Y CUARTA PLANAS

A dos columnas, una vez. . . . .	10 pesetas.
A » » dos veces seguidas. . . . .	15 »
A una columna, una vez. . . . .	5 »
A » » dos veces seguidas. . . . .	7'50 »

NOTAS.—Mayores tamaños que los indicados, á precios convencionales.  
—A los suscritores se les hará un 20 por 100 de rebaja.—Se admitirán hasta las seis de la tarde.

## IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedio  
VAPORES DE LA COMPANIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.800.—Cabo Peñas, de 2.550.—Cabo Ortegal, de 2.800.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.800.—Cabo P. lca, de 2.300.—Cabo Orens, de 2.800.—Cabo Gata, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 800.—Cabo menor, de 850.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados por: Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para València, Tarragona, Barcelona, Gatte y Marsella.

Se admite cargo con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
Compañía Marítima Marqués Ravello Calatrava 9.

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES,  
HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

## HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820

PRIVILEGIO DE INVENCION

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País  
DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14.  
MADRID.—Puerta del Sol, 8.  
Calle Esparteros, 22.

BARCELONA.—Jaime I, 11.  
SEVILLA.—Tetuán, 5.  
ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Habitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos tales.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como gro-gros, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, cautillos, leutejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de ses, hecharas y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfería y broncearía como cálices, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los albumes de todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de rios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que son mamente baratísimos.

## COLEGIO DE

DIRIGIDO

DON CELESTINO CH

CALLE DE

Se admiten alumnos  
PERSONAL.—  
y 2.ª enseña  
gratuita